INFORME DE ADMINISTRADORES DE LA

COMPAÑIA CORDERO GUERRA CIA. LTDA. DEL AÑO 2009

Estimados Socios:

Durante del año 2009 hemos puesto a su entero conocimiento todos los acontecimientos de la Compañía Cordero Guerra en cada sesión extraordinaria tratada, cabe dejar en este informe un resumen como es:

- El aniversario por haber cumplido 18 años de vida institucional.
- La separación definitiva para controlar las diferentes rutas de trabajo con la Compañía Orquídea Amazónica.
- El cambio de las oficinas de la Compañía Cordero Guerra, en donde se pudo reducir el arriendo mensual de USD 228,oo a USD 120,oo más servicios básicos.
- La decisión de asistir a Guaranda a la reunión del Presidente de FENATU al Congreso, en donde somos representantes en el CEN.

Debo informarles que la deuda del Banco del Pichincha a inicios del año 2009 fue de USD 16,396.03 y al culminar el año es de USD 11,868.62; lo que significa que de nuestros excedentes hemos pagado la deuda en un valor de USD 4,527.71 esto solo en capital. De intereses se ha pagado USD 1,563.74. En total al Banco del Pichincha por el concepto de préstamo les hemos cancelado USD 6,091.45.

En el compromiso de cumplir las obligaciones laborales, tributarias, financieras y otras, nos hemos visto en grandes problemas de liquidez por lo que pido una vez más a los socios que mantienen deudas con la Compañía igualarse lo más pronto posible, también pido que durante este año 2010 sus aportes sean cada semana y no dejemos a últimas instancias las obligaciones institucionales.

Hubieron traspasos de las participaciones de la Compañía de las siguientes personas: El Señor Edmundo Pico le cedió a su hijo el Señor Nelson Pico el 100% de sus participaciones. El Señor Julio Cordero a su hijo el Señor Julio Cesar Cordero Benalcazar le cedió 426 participaciones y al Señor José Luis Ubilluz la diferencia de 5 de sus participaciones. El Señor Eliecer Guerra le cedió el 50% de sus participaciones a su hijo el Señor Robinson Guerra.

El Señor José Luis Ubilluz abono una parte del derecho de ingreso a la Compañía y los Señores: Nelson Pico, Julio Cordero Benalcazar, Robinson Guerra deben a la Compañía la totalidad del

derecho de ingreso, por lo que pongo a consideración de la Asamblea para buscar un método de cobro o seguir algún trámite de suspensión a la unidad.

En el mes de septiembre nos vimos en la situación de poner avisos de salida a los socios de la Compañía que se encontraban afiliados sin ser empleados, dejando desde el mes de octubre de recaudar las diferencias para las aportaciones.

Se cumplió con el apoyo a las autoridades de nuestro Cantón, las mismas que nos han colaborado con realizar el afirmamiento de nuestro terreno adquirido a inicios del año 2008, aproximadamente ese trabajo nos hubiese costado unos USD 20,000.00.

Se incentivó económicamente para el paseo de fin de año a los Choferes y Cobradores.

Puyo enero 30, 2010

Atentamente,

Sr. Mario Paredes
GERENTE

Sr. Carlos Real
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
REGISTRO DE SOCIEDADES
14 MAY 2010
Germania Aguilar Ojeda
REGISTRADOR DE SOCIEDADES
SUPERVISOR